



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 13 de mayo de 2021.

N° 134/2021

VISTO: la Resolución N° 130/021, de fecha 12 de mayo, dictada por esta Unidad de Compras;

RESULTANDO: que se padeció error en el detalle de la adjudicación, que corresponde modificar y aclarar;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 163 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007.

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Modificar el Resuelve 2º) de la Resolución N° 130/2021, de 12 de mayo de 2021, dictada en el marco del Llamado N° 25/2016 convocado para el suministro de material médico quirúrgico, el que quedará redactado de la siguiente manera: *“Adjudicar, en las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Particulares, los ítems N° 263 y 403 a las empresas Keymedical S.A. y Unión Disprofarma S.A., respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle”:*

ítem	Descripción	Máxima cantidad adjudicada para el periodo de seis meses	Razón Social	Nombre Comercial	Precio de la Unidad de Compra (sin impuestos)	% CJPPU	% IVA	Precio de la Unidad de Compra con impuestos	Monto total adjudicado en pesos uruguayos a valores históricos con impuestos
263	CONTROL QUÍMICO DE ESTÉRILIZACIÓN POR CALOR HÚMEDO: TIRA INDICADORA CLASE 4	78.720	Keymedical S.A	efelab	0,95		22%	1,16	91.315,20
403	MALLA TUBULAR ELÁSTICA TIPO RED 8	242	Unión Disprofarma S.A.	LeRoy	385,78		22%	470,65	113.897,30

em

ítem	Demanda por Organismo	Cantidad Resuelta	Monto total resuelto en pesos uruguayos a valores históricos (con impuestos)
263	ASSE	40.000	46.400,00
	INAU	100	116,00
	D.N.S.FF.AA.	35.520	41.203,20
	UDELAR- Hospital de Clínicas	600	696,00
	B.S.E.	2500	2.900,00
403	ASSE	150	70.597,50
	B.P.S	41	19.296,65
	B.S.E	10	4.706,50
	MDN- D.G.SE	5	2.353,25
	MDN- D.N.S.FF.AA.	30	14.119,50
	MI- D.N.AA.SS.	6	2.823,9

2º) Notificar a las empresas involucradas.

3º) Comunicar a los Organismos intervinientes y al Tribunal de Cuentas de la República.

4º) Publicar en el sitio web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales.

Lic. Alberto Mosquera
 Director Ejecutivo
 Unidad Centralizada de Adquisiciones
 Ministerio de Economía y Finanzas